

# Contrato de las fotomultas debe cambiar para favorecer al municipio dice Alcalde Maurice Armitage

El mandatario caleño ratifica que es totalmente legal destinar plata de las multas del tránsito para el Mio



#Cali

#Valle del Cauca

#Colombia

#Sudamérica

#Latinoamérica

#América

Compartir



Caracol Radio Cali | VALLE DEL CAUCA | 08/03/2017

El alcalde de Cali Maurice Armitage ratificó su decisión de cambiar el contrato de las fotomultas, porque lo consideró leonino contra el municipio.

"Tenemos un Informe de la procuraduría que nos obliga a tomar esas determinaciones", le dijo a Caracol Radio.

En el contrato por las fotomultas el municipio obtiene el 56 por ciento del dinero que pagan los caleños, el Simit el 10 por ciento y el Centro de Diagnóstico automotor del Valle el 34 por ciento restante.

El Secretario de Transito de Cali, Juan Carlos Orobio se declaró partidario del cambio del manejo de los recaudos por fotomultas advirtiendo que quien es el dueño de las fotomultas se está ganando la mayor parte de los dineros que pagan los caleños.

El alcalde Maurice Armitage se declaró de acuerdo con la versión del secretario Orobio sobre éste contrato que finaliza en 2023 añadiendo que se debe modificar el modo de contabilizar esos recursos. Al

municipio le deben entrar mayores recursos, de eso no tengo la menor duda, agregó.

El mandatario de los caleños igualmente confirmó que destinará al menos 10.000 millones de pesos de los recursos de las multas que pagan los conductores por infracciones de tránsito para el sistema de transporte masivo.-

"Si se puede hacer. Hemos consultado con el Ministerio del Transporte y nos explicó que como los recursos de esas multas son para movilidad y seguridad vial , de allí se pueden tomar ", Dijo.

Los dinero serían destinados-10.000 millones de pesos para el Mio, ratificó el alcalde Armitage.